

# EL SERPIS

ANUNCIOS.

SUSCRIPCIONES

Pago anticipado  
Alcoy: un mes 1'50 pesetas.—Trimestre  
4.50.—Fuera 5'25 id.—Extranjero 15 id.  
Ultramar 8 id.—Recibe anuncio y re-  
clamaciones a ad'm'nistracion

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Pago anticipado  
Se suscribe en Alcoy, en la Adminis-  
tracion calle del Mercado, en la casa  
donde se dirigirá toda la correspondencia.

Números atrasados, 25 cents.

ADMINISTRACION.

Núm. 1734

Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

ANO IV. REDACCION.  
Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

ALCOY, DOMINGO 18 DE NOVIEMBRE DE 1883



D. O. M.

El martes, 20 del actual a las 9 de la mañana, tendrá lugar en la Parroquia de Sta. Maria, la MISA DE OCTAVA por el alma de

## D. PURIFICACION ANTOLI

qu<sup>e</sup> falleció el 29 del pasado mes.

La familia suplica a sus amigos y conocidos la asistencia a este religioso acto.

ALCOY 18 DE NOVIEMBRE DE 1883.

## Estaciones telegráficas

municipales.

La Gaceta publica un decreto precedido de exposición, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Todo ayuntamiento que carezca en la actualidad de estación telegráfica podrá solicitarla de la direccion general de Correos y Telégrafos con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El municipio se comprometerá:  
I. A instalar de manera suficiente, a juicio de la direccion, la dependencia telegráfica, el mobiliario y aparatos necesarios.

II. A suministrar y colocar los postes y apoyos para la conducción de los hilos, entrada y salida de la poblacion, debiendo el material reunir las condiciones reglamentarias.

III. A conservar, entretenir y renovar el ramal y el material de la estación y tener todo bajo la inspeccion de la direccion general. Igualmente se encarga de la conservacion del edificio, mobiliario y de todos los gastos que la estación pueda evigir.

2.ª Estas estaciones serán necesariamente dirigidas por el maestro de escuela de la localidad ó por concurso entre ellos si hubiera mas de uno; pero el servicio podrá desempeñarse por él ó por los individuos de su familia. La gratificacion que el Ayuntamiento satisfará por este servicio no podrá ser menor de 550 pesetas anuales.

3.ª Como consecuencia de las disposiciones anteriores, la estación se establecerá en la casa escuela ó contigua a ella, de manera que el servicio de enseñanza no se altere ni perjudique por el de la estación telegráfica.

Art. 2.º El Gobierno suministrará el material necesario para el establecimiento de las estaciones, y hasta un kilómetro de hilo, así como los aisladores necesarios. La diferencia de hilo telegráfico y aisladores serán de cuenta de los municipios, cuyo importe abonarán al Estado al precio que a este le cueste.

Los gastos que origine este servicio se aplicarán al capítulo de material de la direccion de Telégrafos.

Art. 3.º Para el debido cumplimiento del artículo anterior se firmará un contrato por la direccion general y el municipio, debidamente autorizado.

Art. 4.º Para que estas estaciones puedan servir de intermedias será preciso una autorizacion especial de la direccion, en cuyo caso esta podrá encargarse del servicio si lo estima conveniente.

Art. 5.º La recaudacion que ingrese en estas estaciones por la correspondencia privada interior que expidan y la correspondiente a España de la internacional pertenecerá íntegra a los municipios. Estos podrán cobrar en metálico ó por otro medio

el valor de los despachos que expidan, pero la tasa correspondiente al trayecto extranjero de los telegramas internacionales la percibirán precisamente en sellos que remitirán a la direccion de seccion de que dependan. Los municipios son libres de fijar la tasa para los despachos que se expidan en sus estaciones.

Art. 6.º La direccion general de Correos y Telégrafos se reserva el derecho de cancelar el contrato si las faltas repetidas de una estación de libre creacion perturbasen el servicio público. La cancelacion no podrá, sin embargo, tener lugar sin la formacion de expediente en que se oiga a la otra parte, y despues de tres amonestaciones.

Art. 7.º El gobierno se reserva el derecho de intervenir y suspender el servicio privado de las estaciones en circunstancias extraordinarias atendiendo a la seguridad del Estado y al orden público. En este caso, y solo con carácter temporal, pedirá destinar a ellas el personal que juzgue conveniente del Cuerpo de Telégrafos.

Art. 8.º Los contratos que los municipios celebren con los maestros de escuela para el servicio de las estaciones telegráficas, estarán sujetos a los reglamentos y disposiciones que el ministerio de Fomento dicte para el mejor servicio de la enseñanza.

Art. 9.º Las sociedades, empresas y particulares que deseen establecer estaciones telegráficas lo solicitarán de la direccion general de Correos y Telégrafos, exponiendo los motivos en que apoyen su pretension, el objeto del servicio que se proponen prestar y los demas extrínsecos necesarios para que la Administracion aprecie las condiciones del servicio.

Con estos antecedentes y los que crean convenientes pedir la expresada direccion, tanto al interesado como a las autoridades de la provincia en cuyo territorio haya de hacerse la instalacion de dicho servicio, resolverá segun los casos lo que mejor proceda.

Art. 10. Las estaciones de que habla el artículo anterior, no podrán funcionar para el servicio público ni expedir mas despachos que los relativos al objeto de su instalacion.

Art. 11. Las concesiones que se otorguen por la direccion general de Correos y Telégrafos se entenderá que se hacen sola y exclusivamente bajo el punto de vista de la telegrafia, sin que esto afecte a los derechos municipales ó particulares en cuanto puedan ser vulnerados por la construccion de ramales, ya bajo el punto de vista del ornato público, ya por lo que se refiera a sus derechos de propiedad.

Art. 12. Serán de cuenta del concesionario todos los gastos que se originen en la estación del Estado, con la cual haya de enlazar la que se establezca con arreglo a estas bases, para atender a las necesidades del servicio de la última.

Estos gastos deberán abonarse por semestres

adelantados con arreglo a presupuesto que se formule por la Administracion.

Art. 13. Los despachos procedentes de tales estaciones con destino a las de entronque, ó que pasen a circular por las líneas del Estado, se sujetarán al pago que corresponda con arreglo a las tarifas vigentes de la Administracion. Este pago lo verificarán los concesionarios semanalmente en sellos en las estaciones entronques del Estado. Si no se pegaran dentro del plazo de diez dias, la direccion se incautará del material de la estación libre.

Art. 14. Convenida la direccion general de Correos y Telégrafos y el concesionario en todas las condiciones con arreglo a las cuales se otorgue el permiso, se formulará el contrato mediante escritura pública, siendo los gastos de ésta y su copia de cuenta del solicitante.

Art. 15. El peticionario no podrá considerarse con derecho alguno para realizar su proyecto, mientras no se firme la escritura a que se refiere el artículo anterior.

En tal concepto será obligatorio en el efectuarlo en el término de un mes, a contar desde el día en que la direccion general de Correos y Telégrafos le haga saber su conformidad definitiva entendiéndose que pasado este primer plazo se considerará sin valor alguno la solicitud presentada. Las concesiones caducarán en el término de seis meses, en cuya fecha deberán estar terminadas las obras y puesta la estación en servicio.

Art. 16. A la direccion general de Correos y Telégrafos corresponde la inspeccion de las estaciones de libre establecimiento, aun cuando así no se hubiera estipulado en los contratos. En su consecuencia, podrá proponer lo que estime conveniente para mejorar el servicio ó corregir los defectos que encontrase.

El gobierno conserve además el pleno derecho de suspender con carácter temporal toda estación de libre concesion cuando por razones de orden público así lo juzgare oportuno.

Art. 17. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a la ejecucion del presente decreto.

## Expres de Paris.

DOS ARTISTAS A LA MODA

(De nuestro servicio particular.)

Paris 13 Noviembre.

Los alicionados al teatro entretienen el ocio en que les deja la carencia de «premier» como se llama aquí a los estrenos, reanudando sus antiguas guerras en favor de tal ó cual artista. Principalmente los que asisten con asiduidad a *Varietades* y a los *Bufos*, tienen campo ancho abierto a sus divisiones en dos partidos: que me atrevería a llamar *Judicistas* y *Theosistas*, porque son los amigos de la Judic y de la Theo, dos celebridades artísticas, dos verdaderas estrellas que lanzan sus resplandores en la escena de aquellos dos alegres teatros, dos artistas que cuentan a centenas sus triunfos, a millares sus admiradores desahogados y a millones sus regalos, varios capaces de constituir una fortuna. no diré tan grande como la que prodecirá a Sarah Bernhardt la venta de los suvos pero suficiente para hacer la felicidad de una familia con tal de que se resignara a vivir modestamente.

La Theo y la Judic son hoy dos notabilidades por así decir que deben procurar conocer los que por aquí vengán, porque están verdaderamente a la moda. Darse ese gusto no es muy caro: una butaca en *Varietades* y otra en los *Bufos* y se sale del paso.

Los que sigan mi consejo, se encontrarán con dos tipos enteramente distintos pero muy dignos ambos de la admiracion que despertan y de los triunfos que han obtenido en el género del arte a que se dedican.

La Judic, heroína obligada de cuantas obras se ponen en escena en el alegre teatro de *Varietades*, es morena, de ojos y pelo negros, alta y esbelta. Luisa Theo, antigua concertista del boule-

vard, la «diua» presentada por el popular teatro de *Offombach*, es rubia de ojos azules, de seductores movimientos, dulce, simpática.

Cada una de estas dos mujeres tiene su historia correspondiente que ha contribuido a hacerlas populares. Cada una de ellas ha hecho de sus personalidades a la moda en Paris, historias que en que se mezclan los nombres de dos principes, uno ruso y otro inglés, que hicieron y así hacen yo no se cuantas locuras, sin conseguir merecer los favores de ninguna de las dos adivas.

Estas son tan distintas en sus gustos y en su posicion social, fuera del teatro, que en el mundo de la vida real, la Judic y la Theo, son tan opuestas como el día y la noche. La Judic es una mujer de peso, casada y en su vida privada no puede darse mayor sencillez de costumbres, ni mas íntimamente representada a las mil maravillas su papel de madre de familia. Se ha hecho notable tambien por su inagotable caridad.

No hay pobre del barrio donde ella vive en Paris, ni del pueblo que de nacio, que no recuerde agraciado el nombre de la gran artista que sintió para él un beneficio. Y no solo dá dinero sino que concede gracias, mercedes y distinciones en su cuenta, pues su influencia en el parlamento del gobierno y del Parlamento, las recomendaciones de que sus recomendaciones sean ocasionales que se atiendan. Y a fe que cuando desu el negocio siempre que se trata de hacer una propuesta a

de prestar proteccion merced a su influencia. La Theo, por el contrario, es una mujer de la vida parisense, una parisense en toda la estension de la palabra. No olvida su procedencia y continúa siendo aquella griseta provinciana, que vive en un mundo que se odia y se odia a sí misma y que se odia a sí misma y que se odia a sí misma. Cree que el mundo es suyo y no quiere que se divierta y hacer bien. Porque de cuando en cuando usa medios diferentes para ejercer su caridad.

La Theo ha estado recientemente en América donde ha tenido muchos éxitos. Pero van rotando por ahí y se le olvidan los éxitos imperecederos de tantos grandiosos triunfos que aun resuenan en sus oídos.

Todo esto le es tanto mas grato cuanto que a dar verdad no había pensado. Pero cuando se trata de las ventajas de las posiciones que a veces le habian hecho olvidar sus deberes.

## Noticias e intereses

locales y regionales.

El presidente de la Diputacion provincial, don Rafael Terol ha dirigido la siguiente carta circular a los alcaldes de los pueblos.

«Muy señor mio: Dentro del presente trimestre de ingreso en esta Diputacion provincial para el segundo trimestre de la cuenta provincial y la moratoria por atrasos cortos aplicable al primer trimestre del actual año económico, se cumplimentó de lo prevenido en el artículo 118 de la vigente Ley provincial, y como quiera que la situacion económica de esta provincia no permite la menor demora en el cumplimiento de este servicio, se lo participo a V. a fin de que se ponga un supremo esfuerzo por que el Municipio se realice sin la menor demora, y que los ingresos, pues de otro modo, ademas de ex-



Correspondencias.

Cartas de Madrid

16 Noviembre

Nadie que entienda un poco de política apostaría la cosa que él estimara á favor de la duracion del actual gabinete. No puede darse criterio mas heterogéneo que el que impera en su seno no hay dos ministros que opinen del mismo modo en las cuestiones políticas que deben resolver.

Justifica el adagio de que cuando uno no quiere dos no riñen. Cuando algun ministro no está conforme en algun punto de los que han de someterse al consejo, no asiste á él, ya anunciando que está enfermo, ya avisando que sus ocupaciones no le consienten concurrir. De esta suerte, se elude la responsabilidad moral del acuerdo.

Esta tarde se reunieron en la presidencia los ministros, excepto el de la Gobernacion que está enfermo y el marqués de Sardoal hablaron de asuntos de Hacienda, del tratado de comercio pendiente con Portugal, del viaje del príncipe alemán y del escarmiento que ha sufrido la partida insurrecta de Cuba que capitaneaba Agüero. Parece que una columna de caballería la sorprendió en el campo y la destruyó, logrando fugarse el cabecilla y sus segundos y refugiarse en Cayo Hueso.

Se ha autorizado al general Salamanca para que inviarte determinada cantidad en el campamento de Paterna, que probablemente será visitado por el príncipe alemán.

Este saldrá mañana de Berlin y llegará á Valencia del miércoles al jueves. Le acompañan tres generales, dos ayudantes, un secretario particular, un médico y diez criados.

El general Blanco saldrá el lunes para Valencia.

Estando los ministros reunidos en consejo, ha ido á despedirse de ellos el duque de la Torre. Mañana irá á palacio á despedirse del rey, y pasado partirá de Madrid con direccion á la capital de Francia, á encargarse de la embajada.

Esta tarde ha celebrada una larga conferencia con el ministro de Estado el representante de Alemania en este corte. La conversacion ha recaido sobre el viaje próximo del príncipe Federico Carlos. Los telegramas que ha recibido la agencia Fabra dicen que este personaje desembarcará en Barcelona; pero yo afirmo que no se verificara su arribo á España en el puerto del Gr. o de Valencia.

Hoy ha continuado la vista de la causa instruida por la muerte del teniente Alborni, sin que haya podido terminarse. Mañana, pues, continuará. Tanto el fiscal como el acusador privado Sr. Fernando Gonzalez han estado esta tarde á brillante altura. Mañana debe terminar la vista.

Los indicios son todos de que el malísimo paso dado en falso por el Sr. marqués de Sardoal sobre el Agente quebrado Sr. L. sigue en pie y aun ha de dar no poco que hacer al ministro de Fomento, que ayer no asistió al consejo de ministros con el rey, por mal estado de salud, segun dijo, y que mas tarde pudo ir al ministerio y luego á comer en compañía de un su amigo, acaudalado banquero; ha faltado tambien al consejo, pues si bien este no habia terminado cuando llegó ya algunos de sus compañeros habianse retirado por no considerar necesaria su presencia allí. El marqués dejó que se ausentara el último de sus compañeros y se quedó conferenciando por espacio de una hora con el Sr. Posada Herrera.

Sobre qué Presúmes que acerca de la actitud de la Junta sindical, pues aunque se ha gestionado y gestionado cerca de sus individuos para que desistan de su dimision, parece que no ceden por lo que ya ayer dije; porque en su concepto y en el de El Imparcial órgano importante de la izquierda, que no se queda corto cuando de decir la verdad al ministro de Fomento se trata, en definir quien merece ó no crédito en Bolsa, solo ellos deben intervenir y fallar «un cuando otra cosa rezara la Ley» que no lo dice; porque aquello es precisamente lo que sucede en todos los mercados del mundo.

Hoy al terminar el consejo nos hemos visto sorprendido con la noticia de la destrucción de la partida de Agüero, en Cuba, aunque sin haber podido apresar al cabecilla. ¿Como es esto? ¿Pues no se habia desmentido oficialmente que existiera otra partida armada en la isla, y si solo alguna de bandoleros? ¿A quién habremos de dar crédito en lo sucesivo? A cualquiera que no sea al gobierno. La verdad es que ciertos síntomas, ne pueden ni

pedirse los oportunos apremios, se expone esa Municipalidad á que la Excelentísima Diputacion deje sin efecto la moratoria concedida, por falta de pago, ocasionándose á ese Ayuntamiento los perjuicios consiguientes; y yo tendria un verdadero disgusto por no poder evitar semejantes medidas, que despues de todo se hallarian altamente justificadas.

Esperando su pronta y favorable contestacion, le anticipa las gracias su mas atento affomo. S. S. Q. B. S. M. *Rafael Terol*

Se ha nombrado Inspector de la contribucion industrial, con destino á prestar sus servicios en el primer distrito de esta provincia, que comprende los partidos de Alicante, Jijona, y Monóvar, á D. Juan José Benito Boada.

Han comenzado ya en Muro los trabajos para la instalacion de la estacion telegráfica de aquella villa. El oficial de Telégrafos, encargado de esta delicada comision nuestro amigo D. José Valor y Thous obtuvo un cariñoso recibimiento, siendo objeto de las mas delicadas atenciones por parte del Alcalde y del diputado provincial señor Bono.

Esta tarde (si el tiempo le permite) se verificará en la plaza de Toros de esta ciudad una magnífica funcion, compuesta de arriesgados ejercicios acrobáticos, gimnásticos, de equilibrio, mímica y acroestática, á beneficio del valiente capitán Caballé y á beneficio tambien del público, puesto que la entrada solo costará 25 centimos de peseta.

Se ejecutarán ejercicios nuevos y se verificará la tercera ascencion del magnífico globo «Centella», subiendo el capitán Caballé en un canasto construido al efecto.

Es de suponer gran afluencia en la plaza.

Las gestiones de la comision encargada de llevar á término la construcción de una carretera que dé fácil y cómodo acceso al santuario y deliciosa estancia de la Fuente Roja, parece que van obteniendo los mas satisfactorios resultados, pues las pequeñas dificultades que se ofrecian van desapareciendo, siendo de esperar que nada se oponga en breve á la pronta realizacion de un proyecto que tanto ha de beneficiar á todos los propietarios de aquella zona en primer término, y en segundo á los aficionados á respirar durante el verano las frescas brisas del Carrascal.

Las lluvias pasadas han alcanzado á los campos de la hoya de Onil y Castalla, donde ha sido abundantísima el agua que ha caido, preparando los terrenos para la siembra.

Los labradores de dicha comarca están por este motivo muy satisfechos y esperanzados con una buena cosecha, dadas las buenas condiciones con que van á hacerse las primeras labores de los campos.

Que no se desvanezcan estas ilusiones deseamos nosotros, puesto que el bien cuando viene, viene para todos.

Se ha declarado la necesidad de la ocupacion de los terrenos que han de expropiarse en término municipal de Pinoso para la construcción de la carretera de Monovar al confin de la provincia.

El precio máximo del trigo en la provincia, durante el pasado mes de Octubre, ha sido de 31 pesetas hectólitro en Alicante, y el mínimo de 24-22 pesetas en Villajoyosa.

El precio máximo de la cebada 15'36 pesetas en Dénia, y mínimo 9'60 en Jijona.

La tempestad que anoche se desencadenó en nuestra ciudad, produjo iguales efectos en Valencia, á juzgar por las siguientes líneas de nuestro colega «El Mercantil».

«Ayer á las cinco de la tarde se desató una furiosa tormenta sobre esta ciudad. Los relámpagos eran incasantes, los truenos estrepitosos, y la lluvia copiosa.

A la hora en que escribimos estas líneas, continúa la misma funcion.

Dios quiera que no tengamos que deplorar desgracias personales.»

Ayer se convocó por público pregon para que acudan á la Casa consistorial los mozos que, segun la ley, deben ser comprendidos en el alistamiento para reemplazo del ejército activo en el próximo año 1884.

Tienen obligacion de acudir, todos los mozos

que sin llegar á 24 años, hayan cumplido ó cumplan los 20 desde el día 1.º de Enero al 31 de Diciembre del año referido, y los que, excediendo de la edad indicada sin cumplir en dicho día 31 de Diciembre de la de 35 no hayan sido comprendidos por cualquier motivo en ningun alistamiento ni sorteo de los años anteriores.

Esta noche se pondrá en escena en el Teatro principal la preciosa comedia en tres actos del eminente cuanto malogrado poeta Narciso Serra, «La calle de la Montera» ó «Una noche á Cuchilladas» y la aplaudida zarzuela en un acto «La Calandria»

Mañana, como de costumbre, se verificará una funcion á beneficio del público, representándose la bonita comedia en tres actos del festivo escritor Eusebio Blasco, titulada «La Posada de Lucas», y la zarzuela en un acto «Pascual Bailon.»

Nos escriben de los Alhórtos de Onteniente que las últimas lluvias han producido alguna sazon, y que se ha sembrado parte de las tierras secanas que se dedican al grano, pero no hay confianza de que tenga buen resultado esta sementera.

En cambio, los cosecheros están animados por el buen aspecto que presenta la venta de vinos. No se han hecho aun muchas transacciones, pero numerosos comisionistas piden muestras en las bodegas. El precio corriente es diez reales cántaro.

Hace ya un mes que no se ha visto por aquellas masías al roder el Reñero, autor de los barbaros asesinatos en una casa de campo de Mogente. Créese que ha dejado el país.

Interesa á los comerciantes en materias inflamables lo siguiente:

«Si en todos los almacenes ó depósitos donde hay petróleo se tienen permanentemente una ó mas damajuanas llenas de amoniaco (alcali volátil), y por un accidente cualquier se pega fuego y se inflama el petróleo, naturalmente se rompe el vidrio de las damajuanas, y los vapores del amoniaco, espandéndose por el espacio, apagan instantáneamente el fuego, en virtud de la propiedad que posee el gas amoniaco de impedir toda combustion.—Está probado.»

Esta tarde á las 6 dará en «El Fomento» su anunciada conferencia, el presidente de la misma sociedad Sr. D. Teodoro Balaciart. La entrada será pública y dado lo interesante del tema que se propone el orador desarrollar, no es aventurado predecir un numeroso auditorio.

Todos los braceros que quieran obtener colocacion en las obras del ferro carril de esta ciudad á Villena, en la seccion de esta última poblacion á Bocairente, la obtendrán inmediatamente ganando un jornal de 2 pesetas diarias, y á los chicos de 15 ó mas años se les abonará cada dia una peseta y cincuenta céntimos, ó sean 6 reales. Para obtener inmediata colocacion bastará que se presenten en Villena á D. Rosendo Fabregas, paseo de la Estacion número 26.

Sobre las diez y media de la noche de anteayer, despues de la tormenta á que nos referimos en el número anterior, empezó á caer una copiosa lluvia que duró gran parte de la noche. Esta agua habrá venido á mejorar aun mas de que lo estaban los campos, cuya siembra, segun todos los auspicios, se verificará en inmejorables condiciones, dado que ayer se presentó un día claro y despejado.

Estas últimas lluvias y las nieves que coronaban las montañas que circundan la poblacion, han elevado la temperatura benigna que disfrutábamos de tal manera, que los abrigos han salido á relucir, indicando que hemos entrado de lleno en el invierno, no siendo de presumir que retorne el tiempo primaveral.

Anoche estaba la atmósfera cargada de nuevo.

La Administracion de propiedades é impuestos de esta provincia previene que si el día 20 de corriente mes no han satisfecho los ayuntamientos lo que les corresponde por el cupo de consumos é impuesto sobre sueldos de empleados municipales correspondiente al segundo trimestre del actual año económico, sufrirán los gastos y molestias de las comisiones de apremio, con mas el 6 por 100 anual de demora conforme á lo prevenido en el artículo 17 de la ley de contabilidad.

deben ser despreciados por las gentes procedidas y la baja de los valores que tienen su principal asiento en Cuba, como las obligaciones del omnibus y el Banco Hispano Colonial, acusaban á las claras que algo ocurría.

P. M.

Boletín Religioso.

SANTO DE HOY.—San Rufino y Compañeros mártires.  
SANTO DE MAÑANA.—Santa Gertrudis la Magna, virgen.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy  
La comedia en 3 actos,  
LA CALLE DE LA MONTERA

UNA NOCHE A CUCHILLADAS  
La zarzuela en un acto  
LA CALANDRIA

Para mañana.  
La comedia en tres actos

LA POSADA DE LUCAS  
La zarzuela en un acto,  
PASCUAL BAILON.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DE «EL SERPIS.»

Paris 16.

Se está inaugurando una campaña á favor de la descentralizacion administrativa y al efecto se pide que el Estado renuncie á todas sus atribuciones sobre los ayuntamientos y diputaciones provinciales, limitándose á ejercer sobre estas corporaciones un derecho puramente de inspeccion.

Los intrasigentes radicales colectivistas y anarquistas prosiguen pidiendo la inmediata amnistía de los condenados por los delitos de Paris, Lyon y Yontceau-les-Mines.

Con este motivo dirigen violentas amenazas á los diputados que se nieguen á votar dicha amnistía.

El movimiento revolucionario ocurrido en Servia, caudado aqui de republicano, ha sido objeto de protestas de simpatía por parte de los exaltados, los cuales atacan duramente al rey Milano, á quien acusan de haber dado un golpe de Estado.

Berlin, 16.

No se sabe todavia de fijo el puerto de España en el cual desembarcará el príncipe imperial de Alemania.

(Agencia Mencheta)

Madrid 16 Noviembre 6'45 arde.

Ha almorzado en palacio con SS. MM. el Sr. Sagasta.

Se hacen muchos comentarios sobre la baja que han sufrido los valores en Bolsa. El 4 por 100 amortizable ha quedado esta tarde á 57'45.

Ha llegado á su nueva prision en el castillo de Santa Bárbara en Alicante el cabecilla cubano Maceo.

Asegúrase que ha quedado firmado hoy el decreto de convocatoria de las Cortes. No se dice aun el día que ha sido fijado para la apertura de las Cámaras.

En Paris ha sido preso un jóven que habia concebido el proyecto de assassinar al presidente del consejo de ministros de Francia, Mr. Ferry.

A los fabricantes de tejidos.

Se acaba de montar un telar mecánico de moderna construcción en la casa número 17, de la calle S. Nicolás; quien desee verle funcionar puede servirse pasar por dicho punto donde se le enseñarán.

El representante para la venta en esta ciudad Magrina y Gaubrar.

Brea Quesada

El mejor balsámico para combatir toda afeccion de las mucosas del organismo, como tos, catarros pulmonares, irritaciones de pecho, garganta, estómago y vegiga de la orina, catarros de éstas herpes y demás enfermedades de la piel.

5 reales frasco de una libra de cabida.  
DR. QUESADA.—VALENCIA.  
Alcoy, en todas las farmacias.

Prmera enseñanza

A LOS ESCOLARES.  
Gran surtido de pianos para escritura, desde el número 1 al 6, llevando cada cuaderno correspondiente muestra.  
Se expenden en el Establecimiento de «El Serpis» al módico precio de 5 céntimos de peseta cada cuaderno.

Alcoy Imp de EL SERPIS c. Mercado 14 y 13.



# LOS DOMINGOS DE EL SERPIS

La responsabilidad de los escritos se deja íntegra a los firmantes. — No se devuelven los originales.

## La Semana.

¡Las primeras nieves!

Ayer anunciaron las alturas que rodean a nuestra ciudad, cubiertas con el albo manto que anuncia la presencia del invierno.

Al contemplar aquel inmaculado ropaje, unos, los desheredados de la fortuna, creyeron ver un sudario, bajo el cual la muerte ocultaba su descarnada osamenta, llevando a guisa de cuerno la abundancia la caja de Pandora en que se guardan todos los males. Para prodigarlos a los infelices que carecen de pan y de abrigo; y otros, los afortunados, creyeron que el blanco atavío de la naturaleza, era el virginal traje de boda con que iba a desposarse con ellos la alegría, brindándoles con el sin número de encantos y celestites, que el invierno conserva para los hijos predilectos de la suerte.

Los primeros echaron una mirada triste a su desmantelado albergue y a su apagado hogar; contemplaron un rato con estupor su aterrada familia y elevaron despues al cielo una suplicante mirada como en demanda de misericordia a la Providencia.

Los segundos aseguraron bien los cierre de las vidrieras, se arroparon en sus acolchados abrigos, echaron un tronco mas a la ardiente chimenea y para nada se acordaron de dar gracias al Todo o. dero que tanto bien les prodigaba.

Por algo dice el Evangelio que dijo Jesus aquellas palabras: «En verdad os digo, que es mas facil que un camello pase por el ojo de una aguja, que un rico atraviese las puertas del Cielo.»

Pero el invierno es la esperanza. Durante él la Naturaleza duerme, para despertar luego con mas vigor y lozanía, dispuesta a rendirnos una vez mas sus dones inagotables. ¡Eterna alegoría del Ave-Fenix que renace perdurablemente de sus cenizas, mas vigorosa y mas bella!

Durante el período invernal, las semillas se abriga en el maternal seno de la tierra, y a su suave calor se dilatan y germinan, apareciendo los nuevos seres a que dan vida, radiantes de frescura y de poder, apenas las primeras tibias auras de la primaveraorean la superficie de los campos, cubriendo esta superficie de verde alfombra esmaltada de mil y mil diversas flores de los mas variados tonos y los mas preciosos motices.

Las continuas lluvias y las nieves que en la ciudad nos fastidian y nos enlodan, en los campos son polvo de oro que se tamiza a través del suelo, alimenta las fuentes y enriquece los manantiales; representación en la Naturaleza de la fábula griega de Júpiter y Danae.

Con las primeras nieves y con la formal declaración de guerra que nos ha hecho el frio, ha coincidido la aparición de las capas y de los abrigos de todas clases.

Por mas que hago, confieso ingenuamente que no puedo habituarme a la vista de esos ciudadanos que, con toda la gravedad y prosopopeya que el caso requiere, pasean por esas calles sus monumentales capas.

Será la capa una prenda muy característica y muy nacional, todo lo que Vds quieran; pero a mí no solo no me gusta, sino que me parece de todas las hojas de parra mas o menos primitivas con que el hombre cubre su desnudez, la mas ridicula y la mas incómoda. Por eso no la uso.

Tengo ademas otra razon para no tener semejante prenda. el evitar que se pueda decir de mí que voy de *capa caída*.

Mi inquina contra las capas data ya de larga fecha. Antes de pararme a hacer las consideraciones que anteceden, ya odiaba yo esa prenda que tantos recuerdos tiene en las tradiciones patrias.

Quieren Vds. saber desde cuando? Desde que vi un día del mes de Agosto la estatua de Mendizábal en la plaza del Progreso de Madrid. ¡A pesar de ser de bronce me pareció que sudaba!

Ese.

## El Vino.

De todas las virtudes que distinguen al vino, la mas sobresaliente es la de decir verdades.

El solo posee fuerza bastante para arrancar al hombre la careta que oculta su fisonomía moral en el carnaval de la vida.

Aquel que borracho comete malas acciones *incuba* cuando está fresco, torcidos instintos. (1)

Y en verdad que la maravillosa fermentación de la uva produce en el hombre el efecto de la piedra que se arroja a un lago: si en el fondo hay ceno, inmediatamente sube a la superficie enturbando las aguas; pero si el lecho es de limpias arenas, los rayos del sol se quebrarán con mas brillantez en las alteradas ondas.

Tambien el vino resucita un punto los ideales que murieron: reune las cartas dispersas sobre el tapete, y construye de nuevo el castillo de naipes donde mora la esperanza.

Beranger lo ha dicho: «Basta un dedo de vino para conseguir que renazca aquella.» y Aristóteles afirma que «asi como los jóvenes son mas confiados que los viejos, asi los que beben vino tienen mas esperanza que los que beben agua.»

Esto parece deducirse de la etimología del nombre *vino*, que significa tanto como amar, desear. ¿Y quién ama ni desea, si la esperanza le falta?

El vino es la fuente de la alegría; por algo se ha dicho que lo que no va en vino va en lágrimas y suspiros: *vinum lacrimarum cor hominis*, que dijo David.

De la misma opinion fué el eclesiástico, y en la Sagrada Escritura consta, que no sólo agrada a los hombres, sino tambien a Dios, como se da a entender bien claramente cuando se refiere que las plantas reunidas para nombrar un rey, proclamaron a la vid: *nemine discrepante*.

Queda probado que el vino es el gran quitapesares, porque tiene la virtud de engendrar ilusiones y el hombre es tanto mas feliz cuanto mas acaricia.

«Las musas huelen a vino.» (2)

Hay una poesia sobre la que nunca los clásicos pudieron abrir su inflexible compás: que no pueden medirse los quejidos del alma.

Triste, porque dice *la Salve que el mundo es de lágrimas un valle*, y una sola encierra mas encantos que las risas de todos los hombres. Profundamente humana, porque canta casi siempre la mujer y el sentimiento religioso Poesía cuyo vate es aquel pueblo que vive a orillas del Guadalquivir, del Darro, del Guadalmedina, y junto a los verdes majuelos de Jerez y los puertos. Poesía que, al decir de Becquer, hace llorar a los instrumentos musicales que la acompañan.

Pues estos poemas en cuatro versos que recuerdan tal vez a los constructores de la mágica Alhambra, son hijos de los vinos andaluces.

Asi como los pastores de los Alpes arrancan de sus flautas de caña inspiradas y características notas, el andaluz busca inspiracion en el fondo de un canuto de cristal lleno de un liquido que huele a romero silvestre.

No puedo resistir a la tentacion de citar alguna muestra de aquella poesia, a cuyo son mecieron mi cuna.

Abi vá un cantar:  
Hasta la leña en el monte  
tiene su separación:  
de una se forman los santos  
y de otra se hace carbon.

Reuni los los cantares que encierran las colecciones de Augusto Ferrán, Lafuente, Alcántara, Fernan Caballero y otros, no bastarian a dar una idea aproximada de causal inagotable de poesías de este género, en las que se canta solamente el amor no correspondido.

Mas como esta digresion nos aparta ya mucho del asunto principal, me contentaré con citar las coplas siguientes:

Ojos azules tenía  
la mujer que me engaño:  
ojos de color de cielo  
mira tú si fué traicion!

Por qué mandas que repiquen

- (1) J. J. Rousseau.
- (2) Horacio.

las campanas del olvido,  
si no se puede pagar  
fuego que tú has encendido?

¿Podría negarse el mérito indiscutible de las odas anacreónticas?

Pues al famoso vate de Teos se le llamó «el poeta del vino», no solo porque cantaba las dulzuras de este divino liquido, sino tambien porque fué para él copioso manantial de felices inspiraciones.

El vino está reñido con la ambición de bienes materiales.

Nunca nos acordamos de nuestra pobreza delante de una copa de Jerez.

Si Diógenes no hubiera elegido el tonel por habitación, el gran Alejandro no se habría considerado pequeño enfrente del filósofo.

Por el contrario, él es símbolo acabado de la riqueza; así, de una persona ó cosa explotable, se dice a todas horas que es «una viña.»

Tiene el vino algunos destellos de la inmortalidad.

Léjos de envejecer con los años, se acrecienta su extraño vigor; por eso «la solera es la esencia es el alma el cimiento de la bodega», dándose en esto la paradoja, de que el anciano preste energía al infante.

Cuando la nieve del tiempo invade nuestra cabeza, y el poco fuego que agoniza en el corazón no basta ya a encender un punto la antorcha del amor: cuando, en una palabra, se acercan esos tristísimos días en los que el hombre se ve precisado a comenzar hasta sus lágrimas, encuentra sin embargo fuerzas para beber, y el aroma del vino se finge los perfumes de las pasadas primaveras.

Más victorias se deben al vino que a las arengas de los grandes capitanes de todos los siglos. Y no hay tinta mas apiadada que él para afirmar las paces entre enemigos.

Engendrador del daseo, acompaña siempre al brindis, que es su mas pura y sublime manifestación.

Los franceses, cuyo carácter en lo constante se asemeja a la vejeta, que en la prosperidad son mas que héroes y mártires que mujeres en la desgracia, segun el primero de sus generales, han tenido que inventar para sus brindis un vino que mete mucho ruido, que se desborda en las copas y que pasado un segundo, sabe a tila con azúcar.

Estoy con mi buen amigo D. José Navarrete. Tambien

«Yo brindo en vez de champaña,  
con el que mi tierra encierra,  
y allí lo beben en caña;  
que para vinos España;  
y de España el de mi tierra.»

La tierra donde es mas cara  
la luz, porque al hacer Dios  
un sol que nos alumbrara,  
puso además en la cara  
de cada andaluz, dos.

La mitad del placer que produce el vino, entra por los ojos, y como no lo es fácil ocultarse porque su aroma lo delata, pareciéndose en esto al tañento, al amor y al dinero, reyes del mundo, de aquí que hasta los ciegos que no lo beban, gozan de sus encantos.

Su trasiego produce grata armonía, delicioso perfume y brillantes tintas.

Ved como escribe el autor del brindis que antecede, el acto de servirle una copa Jerez en la bodega de Rlisa

«Alzó luego los brazos y, con notable garfaldia vertió el cubillo en el cristal dándonos grata música la caída del chorro y apareciendo al punto en la copa el liquido del color de topacio limpio y trasparente, coronado de blanquísima espuma y exhalando una fragancia incomparable.» ¿Verdad que este vino se ve, se huele y se escucha caer?

No creo que pueda dudarse de sus condiciones filarmónicas: desafío a cualquiera a que me cite un ser más pequeño que el mosquito, con mejor voz que este insecto

Los que frecuentan las bodegas pueden dar lecciones de acción a la misma Patti, y llevan gran ventaja aquellos que se alimentan en los jardines con el perfume de las flores.

Se queda demostrada tan a la ligera la influencia moral del vino en sus relaciones con el espíritu (no hablo del alcohol), habrá quien ponga en duda que es la sangre de la naturaleza que tiene en si poderosos elementos de la «nuestra»

Verdad es esta, de las de Peró Grullo, y que se apropió Voltaire.

«El vino, dice, es remedio para el alma y para el cuerpo.»

Bernardino de Saint-Pierre abunda en la propia creencia cuando afirma «que es el vino la leche de los ancianos,» y tengo para mí que Platon fué un gran egoísta prohibiendo a la juventud que bebiese, sin duda para que los de su edad, con quienes no rezaba el precepto, tocasen a más.

Entre los evangelios del pueblo, como llama Fernan Caballero a los refranes, encuentro este muy antiguo:

«Cuando el viejo no puede beber, la huesa le puede hacer.»

El frío es la muerte para el hombre y la naturaleza; sólo los seres privilegiados viven bien en la estación de las nieves, en la que las mujeres tienen que adornar sus cabellos con flores de trapo ó con las pucas que sostienen las estufas.

Pues bien, cuando el sol falta, el pobre encuentra su estufa en el mostrador de la taberna que fué delicada invención, porque en la compendia el teatro, el paseo, el casino, y el periódico de los atarados, pero felicitosos pueblos, donde no existan aun esos adelantos.

«La bebida del vino deshace el hambre.» (1)

Cuando en Agosto el astro del día calcina con sus rayos la ardiente caña de la mies, el segador repone con vino el honrado sudor con que siega la madre tierra.

Es también muy varonil: cuanto mas seco y ágrío mejor.

Los vinos dulces, que tanto agradan a las damas, son los menos apreciados; admiten en su composición muchas sustancias nocivas y ejercen una influencia mortífera sobre ciertas plantas; tienen, en fin, todos los caracteres distintivos del traidor.

Resiste mas que ningun otro liquido a las inclemencias de la naturaleza; por esto acompaña al soldado en los azares de la guerra, en donde la boca es su amigo inseparable, y al sábio en las conquistas de la ciencia en apartados climas.

Repugna las mezclas por tener propia individualidad, y es tambien eminentemente naturalista.

Asi, cuando se le quiere imponer un Sacramento de nuestra religion, el bautizo, se consigue volverle mas hereje.

Limpio hasta la exageración, repele toda inmundicia, siendo al par un gran desinfectante, con virtud suficiente, a lavar las heridas mas profundas.

Para terminar este capítulo de alabanzas, referiré que el notable retórico Claudio B. J. afirma, que de la uva de Hérta se fabricaba un vino que volvia fecundas a las mujeres estériles.

En conclusión; tan innumerables son las propiedades del vino, como las arenas del Océano, y no tiene sino dos tachis.

No sabe guardar un secreto que se le confie, y el bueno vale caro, asi como el malo hace daño.

En donde no abunda, fué preciso inventar algo que pudiera sustituirlo, y de esa necesidad nacieron la cerveza, la cidra, el chaco y la sagardúa, que se quedan en pañales junto a un vaso del peor mosto de Arganda.

Los frailes, que entenden como nadie la manera de vivir bien, pusieron siempre especial cuidado en el sostenimiento de la bodega, dedicándose más tarde a fabricar licores tan exquisitos, como los de la Cartuja y San Benito.

Andrea Navajero, en su viaje por España, hablando de las bodegas del monasterio de Oña, dice que es siempre la cosa más notable que suelen tener aquellos santos padres, habiendo visto en las de este convento algunos toneles tan grandes que caben en ellos treinta mil cántaros.

Y no me parece exagerado, si se comparan con la famosa cuba de Heidelberg.

J. LÓPEZ VALDEMAR.

(1) Hipócrates, aforismos, 2.ª sección.



GUIA DEL COMPRADOR EN ALCOY

Anuncios recomendados.

**JOSÉ GARCIA SEMPERE**  
Compras de...  
romanas, manchogas y andaluzas. Se dan detalles y precios a quien los desea.  
Cabeza del Buoy, Badajoz.

ESPACIO PARA UN ANUNCIO.

1 rs. por día.  
12 » 15 días.  
24 » un mes.

2 rs.  
24 »  
40 » respectivamente

**Almacén de oleo**  
D. Francisco Giner...  
Venta al por mayor y menor.

**Almacén de petróleo**  
D. Antonio Moya Reig...  
Venta al por mayor y menor.

**Almacén de frutos coloniales.**  
D. Ramon Climent...  
esquina a la de la Cordoba.

**Cafes y fondas**  
D. Lorenzo Rigal Plaza S. Agustín, 20.

**Droguerías.**  
D. Eduardo Píol, Mercado, 2

**Farmacias.**  
D. Santiago Morillo...  
D. Desiderio Margu...  
D. Vicente García...

**Gorreria.**  
D. Eduardo Martínez, S. Lorenzo 2

**Lampistería.**  
D. Desiderio Margu...  
D. Francisco Hurtado...

**Loza y cristal.**  
Sr. D. José Martínez, Mercado 18 (La Perla).

**La Valenciana.**  
PRIMITIVA FURRERIA.  
D. Francisco Hurtado, Escuela 18.

**Rojeria y depósito de máquinas Singer**  
D. Vicente García, S. Nicolás, 4.

**Saeterías.**  
D. Francisco Llopis...

**Zapatería.**  
D. Francisco Badia...

¡Maravilloso descubrimiento!

No mas hoyos ni manchas de la viruela. OBLITERATOR DE LEON Y C. (ESPECIALISTAS)

Quita todas las manchas y hoyos de la viruela.

El inventor del Obliterador ha obtenido varias Medallas y Diplomas de honor; ha sido nombrado Perfumista de varias casas reales y ha recibido to la clase de autorizaciones de la facultad de Medicina.

El Obliterador de Leon y Compañia quita todas las manchas y huellas que haya dejado la viruela aun en los casos mas graves.

¡No mas hoyos ni manchas de las viruelas

El empleo del «Obliterador» de Leon y C. es muy sencillo; por medio de una esponja de *Specifico* de Leon y C. se aplica al rostro tres ó cuatro veces por día durante diez minutos, y las huellas de la viruela, por graves que sean, desaparecen gradualmente.

¡No mas hoyos ni manchas de las viruelas!

El empleo del «Obliterador» es fácil, seguro y sin ningún inconveniente. El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierre y del Dr. Sebell afirmando que el «Obliterador» de Leon y C. no contiene nada que pueda perjudicar a la salud.

¡No mas hoyos ni manchas de las viruelas! El «Obliterador» de Leon y C. se vende en frascos a los precios siguientes: Francos 1.85; 3.75; 6.85; 10; 13.15 y 26.25 el frasco, y cada frasco lleva el sello de Leon y C.

Depósito central

**CASA LEON Y C.**  
PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA  
51. Tottenham Court Road, Londres

LEON Y C. ---DEPILATOR.

El «Depilator» de Leon y C. es el único remedio seguro y eficaz para quitar en pocos minutos todos los cabellos superfluos ó que afean cualquiera parte del cuerpo, sin producir dolor alguno ni sensacion desagradable. Se mezcla en un platillo ó taza una pequeña porcion del «Depilator» con un poco de agua fria, se frota la parte que se quiere quitar el cabello con la pasta así preparada y se deja secar durante uno ó dos minutos. Una vez practicada esa operacion los cabellos habrán desaparecido completamente y para siempre.

El «Depilator» de Leon y C. se vende en paquetes al precio de 1.25; 1.85 3.75; 4.40 y 6.85 francos.

DEPOSITO CENTRAL = CASA LEON Y C.  
PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA,  
51. TOTTENHAM COURT ROAD,  
LONDRES, W.

Dirigir los pedidos hasta nueva disposicion a la casa misma de Leon y C. de Tottenham Court Road, London, acompañándolos de su importe en sellos de correo ó en letras a vista sobre Londres ó París. No se ejecutan pedidos interiores a 40 pesetas. Los que excedan de 25 pesetas se envían franco de transporte y de embalaje.

NOTA. La casa Leon y C. está dispuesta a tratar con una casa de la ciudad que le ofrezca toda seguridad y garantía para la representación y consignacion de sus especialidades. Se reciben demandas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

AÑO XXVII.

Periódico especial de Bellas Artes y actualidades.

Esta publicacion es hoy considerada como una de las mas completas de su indole que ven la luz en el mundo civilizado.

Sus páginas, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrecen invariablemente las más bellas creaciones de todas las escuelas artísticas, en agraciable consorcio con los escritos de los primeros literatos de España y América, y la reproducción gráfica de cuantos sucesos importantes atraen sobre la atención pública en ambos hemisferios.

Los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta Revista una entusiasta propagadora en los adelantos de la cultura moderna, y a la vez que medio de seguir, sin que la atención se fatiga, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS:  
Un año, 40 ptas. 6 meses, 24; 3 meses, 14.

Bases de la publicacion.  
Los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes darán lugar a un número de 16 páginas, 8 de ellas con sujetos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada utilidad lo requiera, se distribuyen suplementos, gratis para los Señores Suscritores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y pérdidas necesarias.

NOTA IMPORTANTE. Los Señores Suscritores de *La Ilustracion Española y Americana* tendrán el derecho de adquirir para sus familias, con la cuota de rebaja, una suscripcion a cualquiera de las ediciones de *La Moda Elegante*, periódico de reconocida utilidad para las Señoras y Señoritas, publicado por la misma Empresa.

La Administracion, Carretas, 12, principal, Madrid, remite prospectos y números de muestra, gratis, a las personas que deseen conocer el periódico.

LA PERLA

TIENDA DE LOZA Y CRISTAL DE JOSE MARTINEZ MIRO

18, Mercado, 18

Se acaba de recibir en este acreditado establecimiento un grande y variado surtido de géneros de las mejores fabricas del extranjero.

Platos de la Cartuja de Sevilla con estampados de todos colores.—Vajillas completas de todas clases.—Mesetas con diversidad de figuras de mucho gusto.—Jarros de todas clases y tamaños, procedentes de las fabricas del extranjero y de las de pais.—Juegos para café, de porcelana.—Lámparas con colgantes de metal empavonado y mecheros de gran novedad.—Id. de sobremesa de variedad de tamaños y de muy buen gusto.—Huellas de varios dibujos y gresperchas de todas clases.—Cubiertos de metal blanco superiores y sencillos de diferentes clases.—Estaños y platos de plomo de todos tamaños.—Planchas de Zinc de todos los números.—Molinete tostador y cafeteras.—Cafeteras de hierro y de porcelana.—Chocolateras de latón y de hierro.—Palancaeras, sartenes y pelangas de hierro batido, jeringuillas.—Planchas de vapor y comunes.—Fierros, básculas y esas de kilos de todos tamaños.—Jornales porteros, fanals para carruajes.—Bandejas de metal blanco y de latón.—Servicios para café de metal blanco.—Sirios de todas clases y braceros de mucho gusto.—Bijuterías transparentes y de otras clases.—Azúcar y café de todas clases.

Depósito de petróleo refinado al por mayor y menor.

Otra diversidad de género que no es posible enumerar.

18, Mercado, 18.

LICOR GUINDALERA

SUIR E. LAMOLLA

LERIDA.

De venta en todos los Cafés y Ultramarinos de España.

El Serpis

periódico de la mañana

PRECIOS DE SUSCRICION

EN ALCOY: 1,50 pesetas al mes. 4,50 trimestre.—FUERA: 5,25 trimestre. EXTRANJERO, 15.—ULTRAMAR, 8.—Números sueltos, 10 cts. de peseta.

Se suscribe en Alcoy en la Administracion, calle de Mercado 11 y 13.—recibe anuncios y reclamos la Administracion.

A los anunciantes.

Este periódico es el mas leído de todos los que se publican en la provincia de Alicante. Prueba de ello es, que tiene servicios particulares telegraficos y postales que ningún otro de su indole, incluso los que en la capital se publican, puede sostener.

Esta no obstante, para que todos los anunciantes utilicen este medio de publicidad con la ventaja mayor posible, se establecen desde hoy precios especiales que compiten en economía con los de los demas diarios de la provincia. Anuncios y reclamos en la 1.ª plana 25 cts de peseta línea.

Id. id. tercera id. 13  
Id. id. cuarta id. 5

A los Señores Suscritores que publiquen un anuncio por UN mes se les hará la rebaja del 50 por 100 sobre los anteriores precios; por QUINCE dias, solo se concederá un 25 por 100 y por OCHO dias el 40 por 100 de descuento.

Cuando los anunciantes, siendo suscritores, tengan necesidad de publicar los anuncios durante mas de 30 dias, podrán contratar el espacio con la administracion, siendo convencional el ajuste.

MANUEL SEGURA



comestibles ultramarinos.

En este establecimiento encontrarán mis favorecedores cuantos artículos pertenecen a dicho ramo sin adulteraciones y con economía.

La legitimidad de los mismos la garantiza su dueño.

San to Tomás, 3.

Abonos naturales artificiales y quimicos FABRICA DE TEROL Y JULIA

Esta fábrica montada con todos los adelantos que este importante ramo de la Agricultura moderna reclama de la Mecánica y de la Química, puede facilitar cuantas materias fertilizantes orgánicas y minerales necesita la vegetacion segun los terrenos y las cosechas que de ellos se desee obtener.

Las astas y pezuñas químicamente preparadas y los superfosfatos de origen animal, constituyen la base de las principales clases de abonos completos é intensivos que la casa elabora en grande escala y son como siguen:

Abono azoado marca A a 16 ptas. los 50 kil.  
" misto " B 14 "  
" fosfatado " F 12 "  
" para viñas " V 12 "

Estos precios se entienden por sacos de 50 kilos, envase por mercancia, pago al contado, en los almacenes de la fábrica situados en el molino de Taquín, partida de la Beniata.

Para encargos y detalles San Lorenzo 48.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS, Fundado en 1841.

Publica en todos los números artísticos figurines iluminados, representando las últimas modas de París; multitud de grabados con modelos de trajes abrigos, manteles, y en general, de toda clase de confecciones y prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; grandes hojas de patrones, trazados en tamaño natural; selectas piezas de música moderna; dibujos para trabajos a la aguja, crochet encajes, bordados, tapicerías, muebles de lujo, etc., etc.

Entre todas las publicaciones que existen en Europa dedicadas a las señoras, ninguna como *La Moda Elegante Ilustrada*, es el gusto y a las necesidades de la dama de distincion y de la madre de familia cualquiera que sea su posicion social. *La Moda Elegante Ilustrada* por lo mismo que es el mas completo de los periódicos de su clase, es la guia práctica de las señoras todas, a las que presta constantes servicios, permitiéndoles realizar importantes economías al enseñarlas a confeccionar por sí mismas sus vestidos y los de sus hijos, y a organizar la instalacion domestica. Su parte literaria es siempre moral y atractiva. Cada uno de sus números contiene: Descripciones exactas de los dibujos, figurines y patrones; Noveles, Poemas, Variedades, Cronicas de Teatros y Salones ó Revistas de Modas hechas por Escriptoras españolas que la Empresa sostiene en Madrid y en París; Correspondencia particular, resolviendo las consultas de las suscriptoras; Geográficos, Saltos del caballo, etc.

*La Moda Elegante Ilustrada* aparece los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes haciéndose de ella cuatro ediciones, cuyos precios varían entre 40 peseta al año y 4 pesetas 25 céntimos el trimestre, lo que hace accesibles las ventajas a todas las fortunas.

Para más detalles, pídase el prospecto y un número de muestra, gratis a la Administracion de *La Moda Elegante Ilustrada*.

Carretas, 12, principal, Madrid.

LICOR BREA

ó ALQUITRAN MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de sangre.

Nota.—El 18 Abril 1878, ha fundose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica a ofrecer su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona a Paris y nocepté.—8 rs. fra.—Marca registrada.

Est. aca. Múnera.

Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.

Purgante depurativo vegetal, 2 r. caja.

En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Escudillers, 122, Barcelona.

Alhajas de oro y plata

SERAFIN SEGURA, Comisionista tiene el gusto de ofrecer a sus numerosos amigos, al comercio y al público en general un completísimo muestrario de alhajas de oro, plata y pedras preciosas.

Relojes de oro para caballero y señora, teniendo estos últimos incrustados algunos diamantes.

Cadenas de reloj para caballero, medallones de varias clases, aderezos y medios aderezos con brillantes de primera, garantizados, sortijas, ajustadores, pendientes, imperdibles, argollas para cadenas de reloj, cadenas de plata para sombrillas, abanicos y paraguas.

Gran surtido en cadenas niqueladas. Se sirven toda clase de encargos para regalos de boda. Certámenes y Societades.

Completísimo surtido en artículos de plata.

Serafin Segura, Comisionista, Calle del Portal Nuevo, núm. 20.-ALCOY.

FARMACIA DE J. Diez Burillo.

En esta oficina que su dueño ha procurado reunir los productos más puros, así como obtener en su laboratorio aquellas sustancias de dudosa calidad que circulan en el comercio, encontrará el público varias preparaciones especiales y de reconocida utilidad para la curacion de las enfermedades del pecho, estómago, énterosis, hidropesía, ojos y males secretos. A las señoras que padezcan de grietas en los pechos las recomiendo la POMADA contra las mismas cuya curacion es segura en breves dias.

Calle S. Lorenzo n.º 16.-ALCOY.

Interesante

A LOS FABRICANTES DE PAPEL.

Hay para arrendar una gran fábrica de papel con CINCO FINAS, en muy buenas condiciones y cerca de esta ciudad.

Dará informes D. José Segura, calle de S. Miguel número 47.

SE VENDE

una capa nueva acabada de construir 60 rs. menos de su precio, por ausentarse su dueño de esta y necesita recursos.

Dan razón calle San Buenaventura n.º 11, casa el carpintero Francisco Mumbanch.

Elixir vegetal estomático

del médico L. Frau

Es el medicamento privilegiado hasta el dia para combatir con buenos resultados la GASTRALGIA DISPEPSIA y al mismo tiempo favorece la digestion, haciendo desaparecer los eructos ágricos, las regurgitaciones, y en una palabra toda clase de dol. res estomacales por muy crónicos que sean, siempre y cuando no esté ulcerado el estómago. Otro de los privilegios de nuestro rival ELIXIR es el favorecer la menstruacion y calmar los dolores que preceden a dicha funcion.

De venta en Alcoy: Sra. Viuda de R. Alfonso. Depósito general, Sres. Hijos de J. Vidal y Riba, Barcelona.